

C. CWS 88

25 de octubre de 2017

-08

Asunto: Actualización del Estudio sobre la presentación de los números de solicitud de prioridad

De mi consideración:

En su quinta sesión, el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) pidió a la Oficina Internacional que invitara a las oficinas de propiedad industrial (OPI) a actualizar las entradas que les corresponden en la Parte 7.2.4 “Estudio sobre la presentación de los números de solicitud de prioridad” del *Manual de Información y Documentación de la OMPI en materia de Propiedad Industrial* (Manual de la OMPI). La Parte 7.2.4 del Manual de la OMPI puede consultarse en la siguiente página del sitio web de la OMPI:

./ <http://www.wipo.int/export/sites/www/standards/es/pdf/07-02-04.pdf>. Se adjunta a la presente circular el [cuestionario](#) relativo a la Parte 7.2.4 del Manual de la OMPI.

Por consiguiente, la Oficina Internacional apreciaría mucho contar con su colaboración para proporcionar la información que se solicita en el cuestionario adjunto, en la medida en que en la Parte 7.2.4 del Manual de la OMPI no conste información alguna sobre la presentación de los números de solicitud de prioridad emitidos por su Oficina/Organización. Se invita también a su Oficina/Organización a suministrar copias de las notificaciones de presentación y de los certificados de prioridad de las solicitudes de patente.

Si la entrada correspondiente a su Oficina/Organización ya consta en la Parte 7.2.4, le rogamos confirme que la entrada es correcta o nos indique si es preciso modificarla.

Le agradecería que su Oficina/Organización envíe su respuesta a la presente circular a la Oficina Internacional antes del 8 de diciembre de 2017, mediante un mensaje de correo-e a la siguiente dirección: cws.surveys@wipo.int.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Kunihiko Fushimi
Director
División de Clasificaciones
Internacionales y Normas Técnicas

Anexo: Cuestionario